

HERMANOS MARTINEZ SPORTSWEAR CIA LTDA
Notas contables a Estados Financieros
Por el periodo que termina el 31 de diciembre del 2016

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|-------------|
| Historia de la empresa | 2 |
| Declaración de cumplimiento | 2 |
| Bases de preparación | 2 |
| Políticas contables significativas | 2 |
| Estimaciones y Juicios Contables Críticos | 7 |
| Aprobación de los Estados Financieros | 8 |

HERMANOS MARTINEZ SPORTSWEAR CIA LTDA

Notas contables a Estados Financieros

Por el periodo que termina el 31 de diciembre del 2016

Historia de la empresa

La compañía fue constituida el 13 de junio de 2012 según consta la inscripción en el Registro Mercantil, con un capital de US \$1.000. Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la rotaria novena del Cantón Cuenca el 13 de Junio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 175 del 11 de Junio de 2012.

Declaración de cumplimiento

Estos Estados Financieros han sido elaborados conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Bases de preparación

Los estados financieros de Hermanos Martinez Sportswear Cia Ltda. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados, de exención del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Políticas contables significativas

Activos

Activos corrientes

1. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

(Activo disponible: Caja, Bancos, Cheques por depositar)

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo son las englobadas en Caja y sus subcuentas y Bancos y sus subcuentas y clientes por depositar.

2. **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

(Activo exigible: Clientes, cuentas por cobrar, tarjetas de crédito, anticipo empleados, anticipo proveedores, IR años anteriores, I.R. corriente)

Las cuentas comerciales por cobrar (clientes) y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

El reconocimiento inicial se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva en caso de tratarse de plazos sobre los establecidos como normales, más cualquier pérdida de crédito.

Las cuentas comerciales por cobrar (clientes) y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. De ser el caso, se presenta en dos cuentas separadas, una hasta el monto que el ente controlador tributario lo permita, y otra por el exceso de este. Este año se ha determinado que no hay un valor que deba deducirse.

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son las englobadas en el "activo exigible".

2. Activo realizable.

(Inventarios: materia prima, suministros, producto terminado, mercadería)

i. Medición en el momento del reconocimiento

Los inventarios se registrarán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición se determina mediante el método del costo promedio. El costo de producción incluye los costos directos, costos de las materias relacionadas con la producción, los gastos generales, y la depreciación.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han caído. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, así como todas las demás pérdidas en los inventarios se reconocerán en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los gastos estimados para completar la venta.

Propiedad, planta y equipo (activos fijos)

Activo fijo tangible.

(Propiedad, planta y equipo)

ii. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo, si es que tienen un valor superior a \$500 dólares.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo hasta que este listo para operar.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

ii. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro, el saldo de la reserva de revaluación (en caso de haberla), es transferido directamente a utilidades retenidas.

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden este grupo están bajo la denominación "Propiedad, planta y equipo"

Activos Diferidos

(Gastos de constitución y organización, gastos diferidos)

Medición en el momento del reconocimiento

La compañía reconoce un activo (o pasivo) por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar (o pagar) en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos (y pasivos) de la Compañía en el Estado de Situación Financiera o Balance General y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, (y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores) (29.9).

Pasivos

Pasivos corrientes

1. **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**
(Proveedores, otras Ctas. y Doctos. por pagar, dividendos por pagar, obligaciones tributarias, obligaciones con IESS, obligaciones laborales, otras obligaciones I/P, anticipo de clientes)

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera o Balance General, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2. **Préstamos**
(Préstamo socios, otras Ctas. y Doctos. por pagar, préstamos por pagar)

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado: cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden este grupo están bajo la denominación: "préstamo de socios" "otras Ctas. y Doctos. por pagar", y "préstamos por pagar".

3. **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de haberlo.

i. Impuesto corriente (I.R. por pagar)

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

ii. Impuestos diferidos (Activo no corrientes, Impuestos)

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

4. Provisiones (provisiones laborales, provisiones no laborales)

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i. Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se derivan del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones contractuales, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

ii. Restricciones

La provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se derivan de la misma, los cuales comprenden los valores que se producirán necesariamente por la reestructuración, y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden este grupo están bajo el rubro "provisiones laborales".

5. Beneficios a empleados

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Provisiones laborales L/P)

El costo de los beneficios definidos (pensión patronal y bonificación por desahucio) se registra con las valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el período. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados, de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

ii. *Participación a trabajadores (Participación a trabajadores)*

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables.

Patrimonio

6. *Capital Social*

El capital social autorizado consiste del valor de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

7. *Aporte para futuras capitalizaciones*

Consiste de aportes en monetario o especies que los socios han aportado de común acuerdo para que en un futuro sean incorporados al capital social, luego del proceso legal respectivo. De ser en monetario debe estar respaldado por el ingreso en caja, de ser en especies con el patrimonio adecuado. En todo caso debe constar en resolución de Junta.

8. *Reserva legal*

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

9. *Resultado acumulado por adopción de las NIIF*

La Superintendencia de Compañías resolvió que todos los efectos contables de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el período de transición deben manejarse en esta cuenta de Patrimonio. Los valores registrados en esta cuenta no pueden distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Puesto que la Compañía desde su inicio ha aplicado NIIF para PYMES, esto no es aplicable.

Ingresos, costos y gastos

10. *Ingresos*

i. *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden este grupo están bajo el rubro "Ingresos".

11. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen. (en este punto podría haber problema con el ente de control tributario, ya que los anexos que se presentan al ente se basan en las fechas de factura, los cuales deben concidir con los registros contables correspondientes).

En el Estado de Situación o Balance General las cuentas que comprenden este grupo están bajo el rubro "egresos".

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Activo

Cuentas: Las operaciones efectuadas con los clientes revela los ingresos por la venta de la confección, y distribución de ropa e implementación deportiva, está compuesto por cartera de ventas normales de la Compañía.

Inventarios: Estos compuestos de

| | |
|---|-------------------|
| Materia prima en planta (varios) | 123,984,99 |
| Suministros (varios) | 0,00 |
| Productos terminados | 0,00 |
| Merendería: Todo lo que se tiene en el almacén. | 5,800,86 |
| Total | 129,785,85 |

Propiedad, planta y equipo (PPE) Se ha registrado al valor de compra, determinado valor residual para aquellos que tendrán, y una depreciación lineal que coincide con los mínimos según la legislación tributaria para muebles y enseres, y maquinaria y equipos a 10 años que se estima adecuado. Equipos de computo a 3 años. Se hará de todas maneras evaluaciones periódicas durante la vida de los elementos de PPE para ajustar si fuera necesaria la vida útil estimada.

Durante este año se realizaron las depreciaciones correspondientes ya que se ha utilizado los equipos y maquinarias regularmente de acuerdo al giro del negocio.

Los movimientos de PPE del periodo se observan de la siguiente manera:

| | Adquisiciones | Depreciación bajas y transferencias | Valor neto a diciembre 2016 |
|---------------------|-------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| Muebles y enseres | 2,242,07 | 315,63 | 1,926,44 |
| Maquinaria y equipo | 124,824,78 | 20,003,05 | 104,821,73 |
| Computo y software | 11,195,49 | 2,663,37 | 8,532,12 |
| Vehículos | 0 | 0 | 0 |
| Total | 134,110,65 | 22,982,05 | 111,128,60 |

Pasivo

Proveedores: Las operaciones efectuadas con los proveedores locales son fruto del giro normal del negocio y se encuentran debidamente sustentados en sus documentos de soporte, esta categoría por cuenta normal de la Compañía.

Ctas. y Dtos. por pagar Obligaciones por pagar Que son, estrictamente valores que se cancelarán en pláticas de I.S.S. e impuestos en enero, y en el caso de XIII y XIV surde de un retención hasta su pago en diciembre y agosto respectivamente.

Obligaciones financieras a corto y largo plazo.

Corresponden a un crédito otorgado por la CEN. Durante el año 2010 se ha procedido a cancelar la deuda mensual de acuerdo a la tabla de amortización quedando un saldo a largo plazo de \$64.577.727, mismo que se seguirá pagando en el año siguiente con la regularidad de los correspondientes.

Patrimonio

Capital Social

El capital social autorizado consiste del valor de 108 \$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. El valor total es de \$25.000.

Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio muestra una ganancia por US \$ 5'160, de este valor se tiene que realizar el pago de utilidades a los trabajadores según les corresponde, ya que ha sido un año en el que la empresa ha tenido un movimiento de ventas y compras ajustado por la situación económica que atraviesa el país, lo cual ha ocasionado una disminución en la venta de nuestros productos y por ende en la adquisición de materia prima y nueva maquinaria.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. La gerencia de la Compañía los Estados Financieros consolidados serán aprobados por la Junta Universal sin modificaciones.

Augusto Martínez A.
Gerente

Karla Molina P.
Contadora